

- 60** *RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1999, del Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de limpieza.*

En el «Boletín Oficial de la Rioja» número 145, de fecha 27 de noviembre de 1999, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Peón de limpieza del Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja), plaza que se encuentra encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, personal de oficios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Arnedo, 1 de diciembre de 1999.—El Alcalde.

- 61** *RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1999, del Ayuntamiento de Sant Vicenç dels Horts (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local.*

Se acuerda convocar tres plazas para la provisión por el sistema de concurso entre funcionarios de carrera y otras Administraciones locales que ocupen en propiedad plazas de subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría de Agente.

Las bases específicas de la presente convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 275, de fecha 17 de noviembre de 1999, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3024, de fecha 26 de noviembre de 1999.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sant Vicenç dels Horts, 1 de diciembre de 1999.—El Alcalde, Ricard Pérez Miró.

- 62** *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 1999, del Ayuntamiento de Castilblanco (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 277, de fecha 30 de noviembre de 1999, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, mediante sistema de oposición, una plaza de Auxiliar de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo para presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Castilblanco, 2 de diciembre de 1999.—El Alcalde-Presidente, Ángel Rodríguez de la Rubia Galán.

- 63** *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 1999, del Ayuntamiento de Matadepera (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.*

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión de fecha 20 de octubre de 1999, acordó, ratificando un acuerdo de la Comisión de Gobierno, cubrir dos plazas de Agente de la Policía Local, mediante concurso-oposición entre funcionarios de carrera de los Cuerpos de Seguridad de las diversas Administraciones públicas, aprobando las bases reguladoras del mencionado concurso-oposición.

La convocatoria íntegra, junto con las bases, ha aparecido publicada en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3026, de 30 de noviembre de 1999.

El plazo para la presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de esta publicación.

Matadepera, 2 de diciembre de 1999.—El Alcalde, Jaume Riera Pascual.

- 64** *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 1999, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Banda.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de fecha 12 de noviembre de 1999, así como en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de fecha 29 de noviembre de 1999, aparecen publicados el anuncio de las bases y de convocatoria para proveer, en propiedad, la siguiente plaza:

Una plaza de Profesor de Banda (Archivero Copista). Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La instancia se deberá presentar, según la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valencia, 3 de diciembre de 1999.—La Alcaldesa, P. D. (Resolución de Alcaldía número 4.766, de 18 de septiembre de 1998), el Secretario adjunto, Francisco Javier Vila Biosca.

- 65** *RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 1999, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial de la Policía Local.*

Plaza objeto de la convocatoria: Oficial de Policía Local.

Escala: Básica.

Categoría: Oficial.

Número de plazas convocadas: Dos.

Distribución: Turno promoción interna, dos.

Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Publicación íntegra de las bases y convocatoria: «Boletín Oficial de La Rioja» número 150, de fecha 9 de diciembre de 1999.

Lo que se hace público de conformidad con el contenido del artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, y a los efectos prevenidos en el artículo 18.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Logroño, 9 de diciembre de 1999.—El Alcalde-Presidente, José Luis Bermejo Fernández.

## UNIVERSIDADES

- 66** *RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1999, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad.*

Habiéndose realizado el sorteo el día 11 de noviembre de 1999 para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar los con-